

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



CGP9911047R0
Registro Federal de Contribuyentes

CONDOMINIO LA GRAN PLAZA
MAZATLAN
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14070559076
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MAZATLAN , SINALOA A 26 DE ENERO DE 2022



CGP9911047R0

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CGP9911047R0
Denominación/Razón Social:	CONDOMINIO LA GRAN PLAZA MAZATLAN
Régimen Capital:	SOCIEDAD CIVIL
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	04 DE NOVIEMBRE DE 1999
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	04 DE NOVIEMBRE DE 1999

Datos del domicilio registrado

Código Postal:82123	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: REFORMA Y APOLO ZONA	Número Exterior: E
Número Interior:ALTOS	Nombre de la Colonia: ALAMEDA
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MAZATLAN
Nombre de la Entidad Federativa: SINALOA	Entre Calle:
Y Calle:	Correo Electrónico: granplazarp@mzt.megared.net.mx
Tel. Fijo Lada:	Número: 986-3836



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado

Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios de apoyo a los negocios	100	04/11/1999	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	01/01/2003	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2003	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2003	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/03/2003	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Contacto

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/01/26|CGP9911047R0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

wkjupxm+x0C3lUOQ5QKVb5OsTSTZUA4waCTHyZICMJOQXfy5hirP/yUBpnEhE4KxSM3lnR5csuFCDTImV6GL
aJalRiPR6ppnz4ml52YS+FPKbkfvGoMvmtowM0ZhkR1xSrO6WL3WR2XYoHuRsjTpMF1h7tNkjinvnRHjyJlwGRh
S=



Contacto